



I Reunión ordinaria de Coordinación Centros Adscritos MAAP 25-26

Jueves 25 de septiembre a las 12.30 h. (duración aprox. 45 minutos)

**Sala de Profesores del Departamento de Derecho constitucional
(Planta 4ª Edif. Departamentos Facultad Derecho)**

Enlace:

<https://meet.google.com/nmh-fexa-jgu>

ASISTEN

- Olaya Godoy Vázquez (Coordinadora de la titulación-UCM)
- Mª Patricia Represa Polo, Coordinadora MAAP- Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros
- Alicia Bernardo San José actuando como Coordinadora MAAP en funciones en su condición de Directora Académica del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)
- Patricia Minué Cid, Coordinadora MAAP-Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Carmen Muñoz García [Delegada del Rector para el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)], por cumplimiento de obligaciones docentes
- María José Hernández Lloreda (Delegada del Rector para el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros), por cumplimiento de obligaciones académicas
- Faustino Martínez Martínez [Delegado del Rector para el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)], por cumplimiento de obligaciones académicas

ORDEN DEL DÍA

- I. Saludo del Equipo de Coordinación**
- II. Palabras de agradecimiento a todos los Delegados del Rector para los Centros Adscritos por su esfuerzo y dedicación**



- III. **Palabras de agradecimiento a todos los Coordinadores de la titulación en los Centros adscritos por su trabajo y dedicación**
- IV. **Aprobación de las Actas de las reuniones anteriores (jueves 13 de febrero de 2025 y martes 27 de mayo de 2025) (docs. 1 y 2 adjuntos a la convocatoria)**

Las Actas se aprueban por unanimidad.

- V. **Informe del Equipo de Coordinación sobre el desarrollo del inicio de curso**

Por la Coordinación se informa que el desarrollo del primer cuatrimestre se ha producido con normalidad, destacando que el proceso de admisión y matrícula se ha mantenido en parámetros idénticos al curso anterior.

- VI. **Informe de los Centros Adscritos sobre el inicio del curso**

Los representantes de los centros adscritos informan que el inicio de clases está en proceso (unos ya han empezado y otros todavía no) y que, hasta la fecha, no tienen constancia de ninguna incidencia.

Se comprometen a recabar información sobre el proceso de matrícula correspondiente al curso 25-26: plazas ofertadas y plazas cubiertas.

- VII. **Transmisión de información sobre novedades relevantes: pautas y documentación procedimiento de renovación:**

Por la coordinación UCM se informa que la gestión administrativa relacionada con el proceso de matrícula del MAAP en los centros adscritos será asumida por la Oficina MAAP (maap@ucm.es) en la figura de Ivonne Gómez del Río.

Por la coordinación UCM se explique el proceso de renovación se realizará en dos fases:

AUTOINFORME (debería estar casi listo a final de noviembre). Para su elaboración deben utilizarse los docs. 3, 4 y 5 adjuntos a la convocatoria.



Se aclare que el doc. 4 recoge el autoinforme elaborado por el Máster de parlamentario el curso pasado y la coordinadora se compromete a facilitar un modelo "vacío". El doc. 5 recoge los modelos para elaborar las tablas.

VISITA/PANEL (está pedida para febrero) para prepararla deben utilizarse los docs. 6 y 7 adjuntos a la convocatoria

EVIDENCIAS: deben prepararse siguiendo el doc. 7 adjunto a la convocatoria. El doc. 8 es el modelo para la presentación de evidencias utilizado por el Master de parlamentario el curso pasado

IMPORTANTE: todo el proceso se articula con los datos del curso 24-25. Sólo cuando en el doc. 7 se hace referencia a "dos años" se utilizarán datos del 24-25 y del 23-24

PUNTO DE PARTIDA: informe final de la acreditación, doc. 9; e informe final de seguimiento voluntario, doc. 10, ambos adjuntos a la convocatoria

ESTRATEGIA

- ELEVAR LA CALIFICACIÓN A UNA A, en criterios 1, 2 y 5
- MANTENER B en criterios 3, 4 y 6
- Ojo! El criterio 7, único que teníamos calificado con C, pierde autonomía y se integra en el criterio 6 por lo que hay que intentar mantener la B

VIII. Ruegos y preguntas

No se formulan

13.15 h. Fin



II Reunión ordinaria de Coordinación Centros Adscritos MAAP 25-26

Miércoles 28 de enero a las 12.30 h. (duración aprox. 45 minutos)

**Sala de Profesores del Departamento de Derecho constitucional
(Planta 4ª Edif. Departamentos Facultad Derecho)**

Enlace:

<https://meet.google.com/ptc-yicm-yhe>

ASISTEN

- Olaya Godoy Vázquez (Coordinadora de la titulación-UCM)
- M^a Patricia Represa Polo, Coordinadora MAAP- Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros
- Alicia Bernardo San José actuando como Coordinadora MAAP en funciones en su condición de Directora Académica del Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)
- Patricia Minué Cid, Coordinadora MAAP-Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Carmen Muñoz García [Delegada del Rector para el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE)], por cumplimiento de obligaciones docentes
- María José Hernández Lloreda (Delegada del Rector para el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros), por cumplimiento de obligaciones académicas
- Faustino Martínez Martínez [Delegado del Rector para el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)], por cumplimiento de obligaciones académicas

ORDEN DEL DÍA

- I. Saludo del Equipo de Coordinación**
- II. Palabras de agradecimiento a todos los Delegados del Rector para los Centros Adscritos por su esfuerzo y dedicación**
- III. Palabras de agradecimiento a todos los Coordinadores de la titulación en los Centros adscritos por su trabajo y dedicación**
- IV. Aprobación del Acta de la reunión anterior, jueves 25 de septiembre de 2025 (doc. 1 adjunto a la convocatoria)**



El Acta se aprueba por unanimidad.

V. Informe del Equipo de Coordinación sobre el desarrollo del primer cuatrimestre

Se hace constar que en la Facultad de Derecho el primer cuatrimestre se ha desarrollado con absoluta normalidad incluyendo el período de exámenes.

VI. Informe de los Centros Adscritos sobre el desarrollo del primer cuatrimestre

Los representantes de todos los Centros Adscritos hacen constar que el primer cuatrimestre se ha desarrollado con normalidad sin que haya concurrido ninguna circunstancia merecedora de mención.

VII. Transmisión de información relevante:

- a. RA: Agenda visita-panel VIERNES 13 DE FEBRERO (doc.2)

Se recuerda, en primer lugar, que la visita-panel ha modificado su fecha y tendrá lugar los días 19 y 20 de febrero.

Se traslada a los Centros adscritos las evidencias que ha solicitado el panel, indicándoles que si no las han incorporado al IA deberán presentarles al panel en papel.

Por indicación de la Vicedecana de Calidad se traslada a los Centros Adscritos que todas las evidencias indicadas en el IA deberán traerse al panel en papel organizadas en dos carpetas, una para evidencias voluntarias y otra para las obligatorias. Se recomienda también imprimir las tablas y el IA.

Se traslada a los Centros Adscritos las asignaturas de referencia escogidas por el panel (Deontología y RP y Procedimientos tributarios) para la preparación del portafolios: guía docente, actas de evaluación, expediente de evaluación de 4 estudiantes, relación y CV de profesores y ejemplo de materiales utilizados. Todo en papel a disposición del panel.

Se recuerda a los Centros Adscritos que deben facilitar al panel acceso a los campus virtuales de todas las asignaturas y se recomienda comprobar que estén debidamente virtualizados.

Los Centros Adscritos informan que se acogerán al número mínimo de intervinientes en cada categoría.

VIII. Demandas de los Centros Adscritos

Los Centros solicitan que se confirme por la Vicedecana de Calidad si deben intervenir los Directores académicos, los coordinadores de prácticas, los responsables de calidad y los coordinadores académicos. Hecha la consulta por la Coordinación del MAAP, se trasladará la respuesta por correo electrónico.



IX. Ruegos y preguntas

No se formulan

13.15 h. Fin



ACTA III Reunión ordinaria de Coordinación Centros Adscritos MAAP 25-26

Miércoles 24 de junio a las 12.30 h. (duración aprox. 45 minutos)

Sala de Profesores del Departamento de Derecho constitucional

(Planta 4ª Edif. Departamentos Facultad Derecho)

Enlace:

<https://meet.google.com/cnx-tkrg-wvj>

ASISTEN

- Juste Mencía, Javier
- Godoy Vázquez, Olaya

- Álvarez Martínez, Georgina
- Cedeño Hernán, Marina
- Fariña Fariña, Rebeca
- Gimeno Díaz de Atauri, Pablo
- González Botija, Fernando
- Iglesias Berlanga, Marta
- Ortiz de Urbina Gimeno, Íñigo
- Zubimendi Cavia, Alejandro

EXCUSAN SU ASISTENCIA

- Carabante Muntada, Jose M^a, por cumplimiento de obligaciones académicas
- Gil Plana, Juan, por cumplimiento de obligaciones profesionales
- Hernández Ramos, Mario, por cumplimiento de obligaciones profesionales
- Martínez-Sicluna y Sepúlveda, Consuelo, por cumplimiento de obligaciones académicas
-

ORDEN DEL DÍA

I. Saludo del Director

El Prof. Juste Mencía saluda a todos los coordinadores presentes, agradece su trabajo y expone el resultado provisional del procedimiento de renovación de la acreditación al que se ha sometido la titulación.

II. Palabras de agradecimiento a todos los Coordinadores salientes, por su esfuerzo y dedicación

Para el curso 26-27 la Prof^a. Martínez-Sicluna deja la coordinación de la asignatura Deontología y Responsabilidad Profesional y el Prof. Ortiz de Urbina la de Práctica Penal y Oratoria y Juicios Simulados I. Se traslada a ambos el agradecimiento por la labor que han realizado en ambas asignaturas destacando especialmente la realizada por el Prof. Ortiz de Urbina durante el procedimiento de renovación de la acreditación.

III. Palabras de agradecimiento a todos los Coordinadores que continúan, por su esfuerzo y dedicación

Se agradece a todos los coordinadores que continúan en el desempeño de sus cargos su labor en la titulación.

IV. Aprobación del Acta de la reunión anterior (22 de enero de 2026) adjunta a la convocatoria como doc. 1

El Acta se aprueba por unanimidad.

V. Informe del Equipo de Coordinación

1.- VALORACIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE

La valoración en términos generales ha sido bastante buena.

La mayor parte de las quejas han sido referidas a:

- desconocimiento por parte de los profesores del sistema de evaluación
- desconocimiento por parte de los profesores del formato del examen
- no comunicación por parte de los profesores de los resultados alcanzados en la evaluación continua
- retraso en la publicación de las calificaciones correspondientes a los exámenes en las asignaturas compartidas
- falta de supervisión durante el desarrollo del TFM
- desconocimiento por parte de los tutores del procedimiento para la gestión de los TFMs

2.- INFO DOTACIÓN ECONÓMICA 2026

Consumida toda la dotación económica del 2026, 12.000 euros, en pagos a externos. El VR nos ha reducido la financiación en 3.000 €

66 sesiones abogados + 66 sesiones procuradores

150/euros por sesión

Total: 19.800 euros

Abonados 12.000 euros con cargo al presupuesto MAAP-UCM

Se ha pagado a todos los Procuradores y a cuatro abogados. Resto (cinco abogados) PENDIENTE DE PAGO con cargo al presupuesto de la Cátedra Extraordinaria de la Abogacía UCM-ICAM

3.- INFO RECAB 2

Se ha puesto en marcha la edición del segundo número de la RECAB tras asumir su financiación (500 euros + iva) la Cátedra Extraordinaria de la Abogacía UCM-ICAM. La factura ha sido aprobada por AAEE y se encuentra actualmente PENDIENTE DE PAGO

4.- AVANCE CURSO 26-27

4.1.- Calendario académico

4.1.1.- Actividades docentes

PRIMER SEMESTRE

INICIO DE CURSO: LUNES 14 DE SEPTIEMBRE

INICIO CLASES: LUNES 28 DE SEPTIEMBRE

FIN CLASES: JUEVES 17 DE DICIEMBRE

Festivos: lunes 12 de octubre, lunes 2 de noviembre, lunes 9 de noviembre, lunes 7 de diciembre y martes 8 de diciembre

Semanas para docencia: DOCE

Asignaturas 6 ECTS 24 sesiones (destaco en rojo las asignaturas afectadas por festivos o no lectivos)

Asignaturas 3 ECTS 12 sesiones (destaco en rojo las asignaturas afectadas por festivos o no lectivos)

MERCANTIL

Empieza lunes 28 de septiembre

VEINTE SESIONES (24 menos 4 festivos)

PENAL

Empieza lunes 28 de septiembre

OCHO SESIONES (12 menos 4 festivos)

PROTECCIÓN DDFF **CONSTITUCIONAL**

Empieza martes 29 de septiembre y **termina martes 3 de noviembre**

SEIS SESIONES

PROTECCIÓN DDFF **ADMINISTRATIVO**

Empieza martes 10 de noviembre

CINCO SESIONES (6 MENOS 1 FESTIVO)

PROCESAL

Empieza miércoles 30 de septiembre

VEINTICUATRO SESIONES

CIVIL

Empieza miércoles 30 de septiembre



DOCE SESIONES

ORATORIA Y JUICIOS SIMULADOS I **CIVIL**

Empieza jueves 1 de octubre

SEIS SESIONES

ORATORIA Y JUICIOS SIMULADOS I **PENAL**

Empieza jueves 8 de octubre

SEIS SESIONES

SEGUNDO SEMESTRE

INICIO CLASES LUNES 1 DE FEBRERO

FIN CLASES JUEVES 29 DE ABRIL

FIN DE CURSO: JUEVES 6 DE MAYO

Vacaciones de Semana Santa: Del viernes 19 de marzo al lunes 29 de marzo de 2027
(ambos incluidos)

Semanas para docencia: DOCE

Asignaturas 6 ECTS 24 sesiones (destaco en rojo las asignaturas afectadas por festivos o no lectivos)

Asignaturas 3 ECTS 12 sesiones (destaco en rojo las asignaturas afectadas por festivos o no lectivos)

ADMINISTRATIVO

Empieza lunes 1 de febrero

VEINTITRÉS SESIONES (24 menos lunes de pascua)

LABORAL

Empieza lunes 1 de febrero

VEINTITRÉS SESIONES (24 menos lunes de pascua)

TRIBUTARIO

Empieza miércoles 3 de febrero

DOCE SESIONES

INTERNACIONAL

Empieza miércoles 3 de febrero

DOCE SESIONES

DEONTOLOGÍA Y RP **FILOSOFÍA**

Empieza jueves 4 de febrero **y termina jueves 25 de febrero**

CUATRO SESIONES

DEONTOLOGÍA Y RP **CIVIL**

Empieza jueves 4 de marzo y termina jueves 1 de abril

CUATRO SESIONES

DEONTOLOGÍA Y RP **PENAL**

Empieza jueves 8 de abril

CUATRO SESIONES

ORATORIA Y JUICIOS SIMULADOS II **ADMINISTRATIVO**

Empieza jueves 4 de febrero

SEIS SESIONES

ORATORIA Y JUICIOS SIMULADOS II **LABORAL**

Empieza jueves 11 de febrero

SEIS SESIONES

4.1.2.- Actividades para promover la empleabilidad y de intensificación

Se han reservado cuatro semanas para la celebración de diferentes actividades:

SEPTIEMBRE

Del lunes 14 al viernes 25 (están programadas sesiones informativas, actividades de empleabilidad y Feria de Empleo)

ENERO

Del lunes 25 al viernes 29 (libre para programar seminarios de especialización)

MAYO

Del lunes 3 al viernes 7 (libre para programar seminarios de especialización)

V. Doc. 2 adjunto a la convocatoria, calendario académico.

4.2.- Premios MAAP

Para promoción 24-26 (2ª del MAAP), se convocarán en noviembre/diciembre 2026 y se entregarán en el acto de graduación de la promoción 25-27.

4.3.- Acto graduación promoción 25-27

Los estudiantes han escogido como padrino al Prof. **Juan Carlos Villalón Prieto, Prof. Asociado de Derecho administrativo** y como representante de la promoción para pronunciar el discurso a **Irene de la Vara Fernández** (alumna del G1). **Proponen como fechas para el acto el viernes 16 o el viernes 23 de abril de 2027**

4.4.- INFO proceso admisión curso 26-27

La 1ª fase del proceso de admisión ha finalizado con el siguiente resultado:

solicitudes: 475 (341 procedentes UCM)
inadmitidas a trámite por Vicerrectorado: 3
valoradas: 472
reclamaciones interpuestas: 53
informadas por nosotros: 53
resueltas por Vicerrectorado: 53
estimadas conforme a nuestro informe: 4
solicitudes admitidas por reclamación: 4
TOTAL solicitudes admitidas: 184
Pre-matrículas ABONADAS: 129

TOTAL MATRICULADOS: 108 (60 procedentes UCM)

Expediente más alto 9,50 (UCM)
Expediente más bajo 6,16 (UCM)
Nota promedio expediente académico 7,54

La 2ª fase del proceso de admisión está EN CURSO:

solicitudes: 372 (150 procedentes UCM)
expediente más alto 9,56 (USevilla)
expediente más bajo 6,40 (UAM)
nota promedio expediente académico 7,58
reiteran solicitud (participación en 1º y 2º proceso): 140
plazas sobrantes para el 2º proceso: 72
plazas para repartir: 123

5.- INFO resultado provisional RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

El informe provisional ha sido pésimo, perdemos la calificación B en los Criterios 1 (organización), 2 (transparencia), 3 (SGIC) y 4 (personal académico). Mantenemos la B en el criterio 5 (instalaciones) y en el 6 (resultados). Nos asignan una D en el criterio 2.

V. Doc. 3 adjunto a la convocatoria, informe provisional Fundación Madri+d.

Se ha celebrado una reunión con el Decano, los Vicedecanos de Posgrado y Calidad, la Secretaría de la Facultad, el Director del MAAP y la coordinación del MAAP para analizar las conclusiones del informe y valorar la presentación de alegaciones.

Bajo la supervisión de la Vicedecana de calidad se ha preparado un escrito de alegaciones impugnando la calificación asignada a todos los criterios por debajo de B. El argumento para impugnar la calificación del criterio 1 ha sido principalmente la falta de congruencia entre las observaciones recogidas en el informe y la calificación asignada. Para el criterio 2 se ha alegado falta de proporcionalidad puesto que las deficiencias que presentan las páginas web de ISDE y Cisneros son de índole menor. Para el criterio 3 se ha argumentado la inaplicación de las directrices de la Guía de Evaluación puesto que el sistema es común



a toda la Facultad y la calificación se otorga por baja participación en las encuestas. Y para el criterio 4 se alega desconocimiento por parte de la Comisión Evaluadora de la normativa reguladora de la titulación (Ley 34/2006).

Doc 4 adjunto a la convocatoria, Alegaciones RA 2026

VI. Ruegos y preguntas

NO se plantean

Fin 10.15 h.